

Contactenos

De: PEDRO TORRES <panelsystemcelular@gmail.com>
Enviado el: lunes, 05 de mayo de 2014 3:27 p. m.
Para: Superintendencia de Industria y Comercio
Asunto: Re: Superintendencia de Industria y Comercio. Radicacion

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atención Dr. Jose Luis Salazar Lopez- Director Nuevas Creaciones

Gracias por su respuesta .

Atendiendo a lo recomendado en el oficio 3950, y en respuesta a dicho oficio, con fecha 22 de Abril de 2.014, procedí a dar respuesta al mismo, para absolver los segmentos expuestos que requerían aclaración consistentes en :

- 1.- Redacción en forma mas explícita de las reivindicaciones y su exacta definición y características mas específicas del "objeto o materia " para la cual se solicita protección
- 2.- Cuadro comparativo que establece mas claramente las diferencias de las características entre el objeto o materia de mi solicitud de patente con las de la patente con las cuales se compara para deducir que el objeto " No es novedad"
- 3.- Adición de una nueva Reivindicación como Utilidad de aplicación, para usos muy diferentes a los de la patente del documento N°D1 ,GB 2161512, "Wall panel of concrete blocks" del 15 ,Enero de 1.986
- 4.- Anexo explicativo, ampliado de lo expuesto en los apartes de la respuesta al oficio 3950

Espero que lo expuesto en dicha respuesta, satisfaga los interrogantes y aclaraciones solicitadas en dicho oficio y se traduzca en una respuesta positiva a la solicitud de la patente con radicación N° 13-114754

Atentamente; Pedro José Torres

El 5 de mayo de 2014, 10:35, Superintendencia de Industria y Comercio <info@sic.gov.co> escribió:
Estimado usuario: Anexo encontrará la respuesta a su solicitud recibida por correo electrónico en esta Superintendencia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-114754- -00008-0000

Fecha: 2014-05-05 17:30:55 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1